



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
Expedición de hoja de liberación de infractores.					
DESCRIPCIÓN:					
Una vez que presentan ante esta instancia a un infractor, se procede a calificar e imponer sanción administrativa para que una vez que se cumpla con la sanción impuesta, se procede a realizar una hoja de liberación del infractor.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 150, fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 242, 248, 249, 250, 252, 252,253, 254, 255, 256, 257,258, 266 y 271 del Bando Municipal 2023.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Hoja de Liberación del infractor.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	
				No Aplica.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	
				No Aplica.	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Siempre que sea arrestado un infractor.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No Aplica.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias	
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS					
Datos personales (nombre completo, originario, fecha de nacimiento, estado civil, grado de estudios, ocupación, número telefónico, domicilio) y en su caso credencial de elector.		si		Artículo 250 del Bando Municipal de Policía y Gobierno de Tepetitipa 2023.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
No Aplica.		No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Una hora			
COSTO:		Según sea la calificación, podrán ser hasta 50 días de salario con base en la unidad de medida y actualización (U.M.A.)		Artículo 249 y 250 del Bando Municipal 2023.	
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	no
				TARJETA DE DÉBITO	no
		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Caja de tesorería, al interior del palacio municipal.			
OTRAS ALTERNATIVAS:		Arresto, apercibimiento, labor comunitaria y condonación (mediante oficio autorizado, firmado y sellado por el ejecutivo municipal).			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		El trámite no se podrá realizar si aún no se cumple con la sanción. La sanción labor comunitaria será impuesta, solo a petición del infractor			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No Aplica.			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Oficialía Calificadora.				Oficialía calificadora.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Marlen Catalán Rodríguez					
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Morelos, al interior del Palacio Municipal planta baja			NO. INT. Y EXT.:	Ext. 10	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Tepetlixpa.		
C.P.:	56880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Las 24 horas del día, los 365 días del año.					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
597	50150 Y 51561		No Aplica	No Aplica	marlencr03@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No Aplica				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	Cuántas horas de arresto administrativo es lo máximo que cumple un infractor?						
RESPUESTA:	Treinta y seis horas de arresto administrativo.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Puede un infractor reincidente ser Calificado de apercibimiento.						
RESPUESTA:	No, toda vez que el apercibimiento no es considerado para los infractores reincidentes.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Si cumple arresto administrativo, tienes que pagar alguna multa?						
RESPUESTA:	No, solo se cumple una sanción o es una u otra.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No Aplica							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		13 / 03 / 2023
LIC. MARLEN CATALAN RODRIGUEZ	LIC. MARLEN CATALAN RODRIGUEZ	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

